8468 84

CORPORACION JURIDICA EMPRESARIAL

Santiago 323 y Manuel Larrea (Edificio Milsa) - Ofic. 41
Teléfono 526-946 - Casilla 129 - Quito, Ecuador

SEÑOR SUPERITEDENDE DE COMPAÑIAS:

Yo, LUIS ROBERTO ALIAGA SANTINI, de nacionalidad argentina y con residencia legal en este país, en la forma más respetuosa a Ud. digo:

En mi calidad de Gerente de "COPORACION MERCANTIL GRUMER - CORPOGRUMER S.A.", designado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, de 24 de julio del año en curso, me permito dar a - conocer a Ud. de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías que se han cedido las siguientes acciones de dicha Comapañía:

Los accionistas señores general Antonio Rivas Hidalgo, Ing. Marco - Rivas Ruata, Rodrigo Rivas Ruata y arquitecto Juan Torres Montenegro, cedieron al exponente, con fecha 26 de junio, 100 acciones cada uno - de ellos que poseían en la Compañía, acciones signadas con los Nos. del 1 a la 100, 101 a la 200, 201 a la 300 y 301 a la 400, en su orden, con lo que pasé a poseer 400 acciones de las 500 con las que — cuenta la Compañía. Las otras 100 acciones la adquirieron los señores Arq. Alejandro Lasso de la Torree 85, Mauricio Cruz Rueda, Ludi Cruz Rueda y Mariana Cruz Rueda a razon de 5 acciones cada uno de ellos; acciones que la adquirieron en eass proporciones al señor Raul Torres Montenegro, en la misma fecha 26 de junio del presente año y en las proporciones que se indican.

Acompaño fotocopia de la autorización otorgado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, para que el expoente pueda adquieirir estas acciones.

Firmo con mi Abogado.

Dr. Galo Irigoyen del Pozo
M. 417.

Luis Roberto Aliaga Santini

Quito-2-X-89.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
6 OCT 89 15 50
RECIBIDO
DIRECCION ARCHIVO - QUITO